

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PASTIFICIO AMBATO C. A." CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Ambato, en las oficinas de la Compañía PASTIFICIO AMBATO C. A., ubicadas en la Avenida Los Guaytambos 03-52 de esta ciudad, a los veinte y tres días del mes de Abril del año dos mil trece, son llamados a Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante convocatoria publicada en el diario el Heraldo el 12 de Abril del 2013.

El señor Presidente pide a Secretaría se realice la lista de los accionistas concurrentes, el señor Secretario de conformidad a lo que dispone el artículo 23 de la Ley de Compañías formula la lista de los señores accionistas presentes, documento en el que constan sus nombres y número de participaciones que les corresponde. El señor Secretario deja constancia con su firma y la del señor Presidente el listado de asistencia presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta Acta.

Concluido el enlistamiento de los señores accionistas presentes, el Secretario informa que se encuentra el 88,88% del capital suscrito y pagado, el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya que se encuentra el quórum requerido.

El señor Presidente solicita al Secretario que se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario El Heraldo el 12 de Abril del 2013 de esta ciudad de Ambato, la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PASTIFICIO
AMBATO C. A."**

Convoco a los señores accionistas de la Compañía PASTIFICIO AMBATO C. A., a la sesión de Junta General Extraordinaria, que se realizará el día Martes 23 de Abril del 2013, a las 10h00, en el local social de la Empresa, ubicado en la Avenida Los Guaytambos 03-52 Cdla. Ficoa, con el objeto de conocer y resolver sobre asuntos a los que se refiere el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías Codificada, correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y aquellos establecidos en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008:

1. Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2012.
2. Informe de Comisario Revisor por el ejercicio económico 2012
3. Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2012.
4. Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus anexos, de Flujos de Efectivo, de cambios en el Patrimonio u sus correspondientes notas.
5. Ratificar los ajustes provenientes de la conciliación del patrimonio neto al final del período de transición.
6. Resolución sobre la distribución de Beneficios Sociales
7. Nombramiento de Comisario.
8. Nombramiento de Auditor Externo.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Los Guaytambos 03-52 Cdla. Ficoa. Sin perjuicio de la convocatoria enviada por escrito, también se convoca especial e individualmente al señor Washington Cando, Comisario, para que se digne Asistir a la Junta General de Accionistas. Jorge Humberto Holguín Paredes.- GERENTE GENERAL.- Ambato 12 de Abril del 2013.

Una vez leída la convocatoria el señor Presidente pide a los señores accionistas que se pase a conocer y resolver todos y cada uno de los puntos del orden de la convocatoria.

PUNTO UNO.- Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2012.

El señor Humberto Holguín Paredes, Gerente General de la empresa, realiza la exposición de su Informe Anual, el mismo que es comentado y analizado, los señores accionistas sugieren que en el informe debe haberse incluido un cuadro comparativo de ventas de harina panadera en kilos y dólares de los años 2011 y 2012.

El señor Mario Paredes Altamirano solicita se le haga llegar la información contable de la empresa INDUMASPAN.

Los señores Rodrigo Sánchez, Mario Paredes Altamirano y demás accionistas felicitan en conjunto la gestión realizada por la gerencia y los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico 2012.

Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta General Ordinaria el Informe anual del Gerente General de la empresa y se resuelve:

R-001-2013. — Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del ejercicio económico 2012 presentado por el Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Informe de Comisario Revisor por el ejercicio económico 2012

Seguidamente se pasa a analizar el Informe del señor Comisario Revisor de la Compañía, mismo que es puesto a consideración y se resuelve:

R-002-2013: Una vez conocido el informe respectivo, queda aprobado este punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2012.

Inmediatamente la Junta General pasa a conocer el Informe del Auditor Externo; toma la palabra el señor Humberto Holguín Paredes y procede a dar lectura al informe, mismo que es puesto a consideración.

R-003-2013: Una vez conocido el contenido del informe queda aprobado este punto del orden del día.

CUARTO PUNTO.- Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus anexos, de Flujos de Efectivo, de cambios en el Patrimonio u sus correspondientes notas.

El señor Humberto Holguín Paredes, procede a dar lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos respectivos; los mismos que son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve:

R- 004-2013: Con el voto unánime de la Junta General Extraordinaria de Accionistas se da por conocidos y aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

QUINTO PUNTO.- Ratificar los ajustes provenientes de la conciliación del patrimonio neto al final del período de transición.

La gerencia procede a dar lectura al anexo entregado por el departamento financiero, en lo referente a la adopción de las NIIF, concluida su lectura, se pone a consideración de la Junta y se resuelve:

R-005-2013: Con el voto unánime queda aprobado este punto del orden del día.

SEXTO PUNTO.- Resolución sobre la distribución de Beneficios Sociales

De acuerdo a la página No. 9 del informe de gerencia en donde el señor Gerente propone el reparto del 100% de las utilidades, la Junta resuelve:

R-006-2013: Con el voto unánime de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve el reparto del 100% de las utilidades, las mismas que serán canceladas de la siguiente manera:

50% a finales del mes de Mayo y el 50% restante a finales del mes de Junio.

SEPTIMO PUNTO.- Nombramiento de Comisario.

R-007-2013: Con el voto unánime de la Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba la reelección de Comisario Revisor.

OCTAVO PUNTO.-Nombramiento de Auditor Externo.

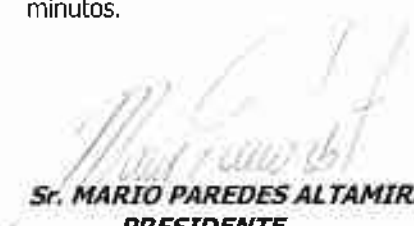
R-08-2013: Con el voto unánime de la Junta General de Accionistas se aprueba la reelección de Auditor Externo.

Una vez que se ha resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

NOVENO PUNTO.-Lectura y aprobación del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y sin observaciones, es aprobada.

Para constancia y en unidad de acto, suscriben la presente Acta, el Presidente señor Mario Paredes Altamirano y el Secretario señor Humberto Holguín Paredes, que certifica, siendo las quince horas treinta minutos.


Sr. MARIO PAREDES ALTAMIRANO
PRESIDENTE


Sr. Humberto Holguín Paredes
SECRETARIO